Señor.

**EDWAR ALONSO RENTERIA MONROY.** 

Gerente General de la Compañía de Transporte Escolar- Personal "COMMACERA" S.A. CIUDAD.

De nuestras consideraciones:

Comunicamos a Usted que con fecha de hoy, se realizó la Transferencia de 40 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, de propiedad del Señor FRANKLIN OSWALDO SUAREZ ARCE de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado Civil Divorciado con cédula de identidad Nº 1702284314, cede a favor de Señor JORGE MAURO CHOEZ CHIQUITO, con cédula de identidad Nº 0918908138, de Nacionalidad Ecuatoriana de estado Civil Soltero, de Profesión Bachiller (Estudiante), con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, en Mapasingue Oeste Coop. 9 de enero Mz. D21 Solar 11 Teléfonos 2033188 y 0999582328, con e-mail jorgemchi1979 02@hotmail.com.

La presente Transferencia de las 40 Acciones se realiza con todos los derechos inherentes a la calidad de propietario de las Acciones perteneciente al señor FRANKLIN OSWALDO SUAREZ

En consecuencia el señor JORGE MAURO CHOEZ CHIQUITO es propietario de 40 Acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América; Particular que comunicamos a Ud para los fines legales pertinentes.

Atentamente

Sr. Franklin Suarez Arce

C.I. 1702284314

CEDENTE

Sr. Jorge Choez Chiquito

C.I. 0918908138

CESIONARIO











